

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS**

- 29** *RESOLUCIÓN 57/2025, de 9 de diciembre, del Director del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, por la que se hace pública la oferta de empleo de cuatro plazas de duración indefinida en la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros.*

Con fecha 5 de diciembre de 2025, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, autorizó a la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros, la convocatoria, mediante concurso público, de acceso a cuatro puestos de profesor universitario de carácter indefinido.

De acuerdo con dicha autorización, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, esta Dirección

RESUELVE

Primero

Publicar la Oferta de Empleo Público de cuatro plazas de personal laboral de carácter indefinido para el puesto de profesor universitario.

La información relativa a la convocatoria se publicará únicamente en el “perfil del contratante” de la página web de la Fundación (<https://fuffjc.es/perfil-del-contratante/>).

Segundo

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 9 de diciembre de 2025.—El Director del CES Cardenal Cisneros, Raúl Canosa Usera.

(01/20.416/25)

